



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

Acta de Sesión Ordinaria 08-2025

De fecha 09 de Julio 2025.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los nueve (09) días, del mes de Julio del año 2025, con previa convocatoria formal por la Honorable Presidenta del Concejo de Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, a los Honorables Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión Ordinaria 08-2025 de fecha nueve de Julio del año dos mil veinticinco (09-07-2025) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Presente

Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente

Sra. Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 3 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Ordinaria 08-2025, de fecha nueve de Julio del 2025, siendo las 6:00 P.M.

Agenda a Desarrollar

- Solicitud anulación de cheques vencidos por antigüedad.
- Reestimación de ingresos.
- Informes del Director.
- Nueva presentación del proyecto Don Pepe.
- Nueva presentación del proyecto Juan Acosta.
- Presentación proyecto Topacio.



B.M. R.H.O.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancaalareinagmail.com

Hicimos un encuentro como Mancomunidad en el Ayuntamiento de Moca con una comisión del Ministerio Administrativo de la Presidencia, planteándole que la mancomunidad quiere que le facilite los recursos para la compra de equipos pesados, como son: greda, rodillo y camiones. La mancomunidad tiene un problemita todavía que está pendiente de solucionar y es que no está incorporada todavía por un tema nuestro y del ayuntamiento de Moca, así que pusimos esa responsabilidad y no se ha cumplido. Según la Comisión de la Presidencia, supuestamente, el Gobierno está en disposición de aportar a la compra de esos equipos pesados solo si la mancomunidad cumple con los requisitos.

Se realizó la Asamblea de la Asociación de Servidores Públicos de esta Junta Distrital, tenemos un nuevo presidente y ya hicieron su primera reunión y están coordinando sus primeras acciones.

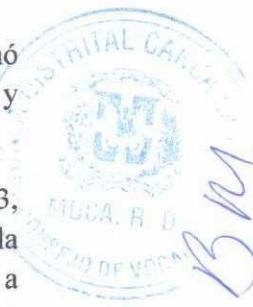
Se realizó un torneo de ajedrez que el Ayuntamiento estuvo apoyando, el mismo fue realizado en la escuela de la entrada de la Reina, Ramón Antonio Rodríguez y el cual se dedicó a la memoria del nieto de Nuestra Vice Sindica, Carmen Santos, el joven llamado Luis Fernando Martínez el cual era ajedrecista. En este torneo participaron no solo la comunidad de la reina, sino también de otras comunidades de la provincia y otros pueblos.

Ustedes han estado al tanto de la posibilidad de la instalación de un CAIPI en la entrada de la Reina, han venido cuatro comisiones, se tiene que hacer otro levantamiento porque tienen que presentar un diseño tanto del Centro Tecnológico como de la escuela para presentarlo en la institución y que ellos validen ese tema. Todo indica que hay una voluntad de parte del Gobierno Central de que esto sea una realidad y sabemos la importancia que esto tiene para los padres y las madres en sentido general.

El tema del carro fúnebre de la funeraria, valga la redundancia, la calificación terminó se subió el contrato firmado por la compañía MTE GROUP SRL al portal de compras y contrataciones.

Hoy recibimos en la cuenta receptora del Ayuntamiento el monto de RD\$13,727,261.00 de pesos para los puentes. Eso es más o menos el 45 % o casi el 50 % de la cantidad total del dinero, sabemos que son RD\$ 28,015,905.26 de pesos el total a recibir. Vamos a darle inicio a la construcción de esos puentes y ya estaríamos informando cualquier avance de los mismos.

R.H.R.





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancaalareinagmail.com

En ese orden, solicitamos al honorable concejo la aprobación de la Reestimación de ingreso de dicho monto de la siguiente manera:

Del clasificador 4.2.05.04 Transferencia de Capital recibida por los ayuntamientos (Extraordinaria) a la cuenta de inversión, para ser distribuidos a las siguientes obras: 11.01.0070-702.401 Construcción de puente tipo cajón en la Quisqueya lote 1, Infraestructura terrestre y obras anexas, el monto de ocho millones veintiún mil setecientos noventa y dos pesos con cero centavos (RD\$ 8, 021,792.00) y a la Obra 11.01.0073-702.401 Construcción de puente tipo cajón en el sector Mata Larga lote 2, Infraestructura y obras anexas, el monto de cinco millones setecientos cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos con cero centavos (RD\$ 5,705,469.00). Para un total reestimado de trece millones setecientos veintisiete mil doscientos sesenta y un pesos con cero centavos (RD\$13, 727,261.00).

Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.

Fuimos a la capital y presentamos una carta a la ONE, que es la Oficina Nacional de Estadística, solicitándole que nos den ayuda y colaboración para nosotros hacer un censo de vivienda y ponerles números a las casas y nos respondieron que quieren una reunión con nosotros para coordinar unos talleres y formar un equipo donde preferiblemente debe ser encabezado por ingenieros y arquitectos para incluirlos a ellos y mostrarles cómo sería el proceso y organización del personal. Particularmente me interesaría que esto se realice antes de finalizar esta gestión y que podamos dejar las casas del distrito enumeradas.

En el día de ayer dimos inicio a la segunda fase de implementación del Presupuesto Participativo con la construcción de aceras y contenes, en este caso de aceras, vamos a decir en el sector de los morillos, los Rojas, la idea es construir 500 mts de aceras.

Hemos dado seguimiento, luego una reunión que hicimos con los encargados de recaudación y con Juan Isidro, el tema de cobro de basura y algunas situaciones más y se hizo una carta para entregársela a los dueños de apartamentos para cobrar la basura porque se nos ha hecho difícil cobrarles. También hay un volante que se va a entregar casa por casa también, haciéndole un llamado al pago de la basura.

Para la otra semana tenemos pautada una reunión con la gente de la gallega, ya que aquí nunca se le ha cobrado nada por parte del Ayuntamiento en tema de arbitrio.



R.H.R.

B.M.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

Con relación al dinero del premio Juan Pablo Duarte, no nos han dado ningún tipo de respuesta aun. Y con al tema de los aires de la funeraria tengo la decisión y entiendo que si no lo conseguimos lamentablemente tenemos que buscar la solución de la forma que sea posible.

Las fiestas patronales de la Parroquia Reina de Los Ángeles inician el 24 y el día que está invitada la Junta Distrital es el sábado día 2 de agosto que es el día de la Reina de los Ángeles. También la iglesia cumple 25 años de ser elevada a parroquia. Solicito al consejo hacer una resolución, reconociendo los 25 años de tan importante evolución. **Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.**

El día 3 de agosto la parroquia tiene un día familiar donde tendrán ventas de ropa, comida y otras cosas y nos solicitaron la colaboración con algunos juegos populares y deportivos y ya empezamos a coordinar con los encargados de deporte.

Con relación a la urbanización del señor Nito, se le hizo una comunicación solicitándole que paralice la venta ilegal de solares, porque se le hicieron las observaciones y aún no ha realizado los cambios para presentar ante el concejo.

Con relación al proyecto de callejón Largo o más bien del Higüero, se produjo una reunión con Juan Isidro y la Arquitecta Carol Gómez porque hay un conjunto de informaciones que el departamento necesita que ellos suministren, sin embargo, ellos no han vuelto a presentar el proyecto al Ayuntamiento.

Del mismo modo solicitamos al Honorable Consejo de Vocales la aprobación para la anulación de cheques que se encuentran vencidos por la fecha y su reintegro a las cuentas correspondientes, ya que no han sido reclamados por sus respectivos dueños. Los cuales se detallan a continuación:

Cuenta de personal:

#4043 \$4,564.58
#4257 \$4,875.00
#4259 \$1,279.00
#4264 \$6,833.00
#4265 \$6,833.00
#4300 \$8,000.00

Para un total de \$32,384.58, para ser transferidos al clasificador 0103-203.101 Normas, Políticas y Administración Municipal, Adm. Municipal, Viáticos dentro del país.

Cuenta de servicios:



R. H. R.

B. M.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancaalareinagmail.com

#18874 \$7,277.97
#18974 \$6,000.00
#19092 \$1,583.00
#19096 \$2,000.00
#19097 \$917.00
#19099 \$4,583.00

Para un total de \$22,360.97, para ser transferidos al clasificador 0103-301.101 Normas, Políticas y Administración Municipal, Adm. Municipal, Alimentos y bebidas para personas.

Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.

Nuestro Director, Víctor José Bretón Gil presenta ante el concejo de vocales la solicitud formal de la aprobación del Proyecto Topacio Residence, en el sector de San José, frente a agua ideal. El cual cuenta con una extensión superficial de 8,359.70 m², distribuida de la siguiente manera:

Área verde: 418.23m² correspondiente al 5%.

Área reservada: 250.83 m² correspondiente al 3%.

Área de calles y aceras: 1,818.82 m² correspondiente al 21.75%.

Área de solares: 5,871.82 m² correspondiente al 70.24%.

El mismo cuenta con toda la documentación necesaria.

El cual, cumple con todos los requisitos correspondientes, fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.

Nuestro Director, Víctor José Bretón Gil presenta ante el concejo de vocales la solicitud formal de la aprobación del Proyecto Juan Acosta en la calle los Reynoso en el sector Los Paulinos. El cual cuenta con una extensión superficial de 13,987.97 m², distribuida de la siguiente manera:

Área verde: 699.40m² correspondiente al 5%.

Área reservada: 419.64 m² correspondiente al 3%.

Área de calles y aceras: 2,405.44 m² correspondiente al 17.2%.

Área de solares: 10,463.49 m² correspondiente al 74.80%.

El mismo cuenta con toda la documentación necesaria.

El cual, cumple con todos los requisitos correspondientes, fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.

Nuestro Director, Víctor José Bretón Gil presenta nueva vez ante el concejo de vocales la solicitud formal de la aprobación del Proyecto Don Pepe en la calle los Medina. El cual se a presentado varias veces ante el concejo, debido que se han hecho varias reuniones con las diferentes personas de la comunidad, ya que desde el 2023 este proyecto presentado por el señor José Miguel Alejo Grullón fue paralizado por el departamento de Obras Publicas de Espaillat y el Departamento de Medio Ambiente de



B. M.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

la misma, por el tema de la canalización de las aguas pluviales. Informando que el mismo es un proyecto que será destinado para programa de la Vivienda Feliz del Gobierno Central. El cual cuenta con una extensión superficial de 34,926.94 m², distribuida de la siguiente manera:

Área verde: 1,746.35m² correspondiente al 5%.

Área reservada: 1,047.81 m² correspondiente al 3%.

Área de calles y aceras: 5,722.63 m² correspondiente al 16.39%.

Área de solares: 26,410.15 m² correspondiente al 75.61%.

Aprobado por los vocales Sr. José Renier de la Cruz Santos y el Lic. Martín Antonio Reinoso.

La Honorable Presidenta Sra. Rosanna del Carmen Hierro: expresa que es un proyecto que beneficia a muchas personas, siempre y cuando se hagan las cosas correctamente. Por este motivo no da su voto a favor, debido a que dicho proyecto no presento un plano de drenaje pluvial donde se canalicen todas las aguas del mismo hacia las vías principales, donde no afecte las personas que viven ahí ni las que ya están.

Dicha solicitud fue aprobada por 2 de 3 vocales.

La Honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Ordinaria 08-2025, siendo las 07:30 P.M.

Esta acta consta de seis (06) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de Julio, del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración.


Sra. Rosanna del Carmen Hierro
Presidente


Lic. Blanca Medina
Secretaria





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

Acta de Sesión Extra Ordinaria 09-2025

De fecha 28 de Julio 2025.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los veintiocho (28) días, del mes de Julio del año 2025, con previa convocatoria formal por la Honorable Presidenta del Concejo de Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, a los Honorables Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión Extra Ordinaria 09-2025 de fecha veintiocho de Julio del año dos mil veinticinco (28-07-2025) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Presente

Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente

Sra. Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 3 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra Ordinaria 09-2025, de fecha veintiocho de Julio del 2025, siendo las 6:00 P.M.

Agenda a Desarrollar

-Solicitud de transferencia bancaria.

La honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular, Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:



H. R.

B.M.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancaalareinagmail.com

Solicitamos al Honorable consejo de vocales la aprobación para transferir de la cuenta de inversión del clasificador 1101-702-401 Obras Publicas Municipales, Construcción de vías de comunicación y anexos, Infraestructura terrestre y obras anexas, obra 11.01.0056 Construcción de 250 m de contenes en la calle principal Profesor Juan Bosch, Reina Centro, el monto de trescientos dos mil trescientos cincuenta y ocho pesos con cero centavos (RD\$302,358.00) a la Obra 11.01.0055 Construcción de 250 m de aceras en la calle principal Profesor Juan Bosch, Reina Centro.

La cual fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.

La Honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Extra Ordinaria 09-2025, siendo las 06:20 P.M.

Esta acta consta de dos (02) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de Julio, del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración.


Sra. Rosanna del Carmen Hierro
Presidenta




Lic. Blanca Medina
Secretaria





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

Acta de Sesión Extra Ordinaria 12-2025

De fecha 31 de Agosto 2025.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta y un (31) días, del mes de Agosto del año 2025, con previa convocatoria formal por la Honorable Presidenta del Concejo de Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, a los Honorables Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos y al Lic. Martín Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

La Presidenta Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión Extra Ordinaria 12-2025 de fecha treinta y uno de Agosto del año dos mil veinticinco (31-08-2025) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso..... Presente.

Sr. José Renier de La Cruz Santos..... Excusa.

Lic. Martín Antonio Reinoso..... Presente.

La Presidenta Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 2 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra Ordinaria 12-2025, de fecha treinta y uno de Agosto del 2025, siendo las 6:00 P.M.

R.H.R.

Agenda a Desarrollar

-Solicitud de Reestimación de ingresos.

La honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular, Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:

B.M.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

Solicitamos al Honorable consejo de vocales la aprobación para la Reestimación de ingresos de los siguientes clasificadores: del clasificador 1.4.03.21 Impuestos internos sobre mercancías y servicios, impuestos al uso de bienes y servicios, certificación de animales el monto de trescientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$350.00) de la fuente 9996, del clasificador 1.4.03.33 Impuestos internos sobre mercancías y servicios, impuestos al uso de bienes y servicios, licencias de construcción el monto de cuatrocientos setenta y un mil setecientos setenta y cinco pesos con cero centavos (RD\$471,775.00) de la fuente 9996, del clasificador 5.1.03.13 Ingresos por contraprestación, venta de bienes y servicios, tasas, limpieza de solares yertos el monto de ocho mil pesos con cero centavos (RD\$8,000.00) de la fuente 9995, del clasificador 5.1.03.15 Ingresos por contraprestación, venta de bienes y servicios, tasas, expedición certificaciones el monto de seiscientos pesos con cero centavos (RD\$600.00) de la fuente 9995 y del clasificador 5.1.05.10 Arrendamientos, nichos en cementerio el monto de treinta y cinco mil pesos con cero centavos (RD\$35,000.00) de la fuente 9998, para un total de quinientos quince mil setecientos veinticinco pesos con cero centavos (RD\$515,725.00) para ser distribuidos a las cuentas según lo estipulado por la ley: 1.1 Gastos de personal con un monto de ciento veintiocho mil novecientos treinta y un pesos con veinticinco centavos (RD\$128,931.25) al clasificador 01.03-208.706 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9995, el monto de mil ochocientos sesenta y cinco pesos con cuarenta y nueve centavos (RD\$1,865.49), al clasificador 01.03-208.706 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9996, el monto de ciento dieciocho mil treinta y un pesos con veinticinco centavos (RD\$118,031.25), al clasificador 01.03-208.706 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9998, el monto de ocho mil setecientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$ 8,750.00), al clasificador 01.04-101.101 Servicios administrativos y financieros, sueldos fijos, a la fuente 9995, el monto de doscientos ochenta y cuatro pesos con cincuenta y un centavos (RD\$ 284.51). A la cuenta de servicios municipales el monto de ciento cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y cuatro pesos con setenta y cinco centavos (RD\$159,874.75), al clasificador 01.03-101.105 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, incentivos y escalafón, a la fuente 9995, el monto de dos mil seiscientos sesenta y seis pesos con cero centavos (RD\$ 2,666.00), al clasificador 01.03-101.105 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, incentivos y escalafón, a la fuente 9996 el monto de veintiún mil ochocientos cuarenta y siete pesos con cero centavos (RD\$21,847.00) al clasificador 01.03-301.101 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, alimentos y bebidas para personas, a la fuente 9996, el monto de cincuenta mil pesos con cero centavos (RD\$ 50,000.00), al clasificador 01.03-307.101 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, gasolina, a la fuente 9996, el monto de cincuenta mil pesos con cero centavos (RD\$ 50,000.00), al clasificador 01.04-202.101 Servicios administrativos y financieros, publicidad y propaganda, a la fuente 9996 el monto de veinticuatro mil quinientos once pesos con setenta y cinco centavos

R.H.R.

B.M.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancelareinagmail.com

(RD\$24,511.75), al clasificador 01.04-202.101 Servicios administrativos y financieros, publicidad y propaganda, a la fuente 9998, el monto de diez mil ochocientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$10,850.00). Al programa de educación, genero y salud el monto de veinte mil seiscientos veintinueve pesos con cero centavos (RD\$20,629.00) al clasificador 14.02-401.401 Gestión y administración de servicios sociales, educación y formación integral, becas nacionales, a la fuente 9995, el monto de trescientos cuarenta y cuatro pesos con cerò centavos (RD\$344.00), Al clasificador 14.02-401.401 Gestión y administración de servicios sociales, educación y formación integral, becas nacionales, a la fuente 9996, el monto de dieciocho mil ochocientos ochenta y cinco pesos con cero centavos (RD\$18,885.00), Al clasificador 14.02-401.401 Gestión y administración de servicios sociales, educación y formación integral, becas nacionales, a la fuente 9998, el monto de mil cuatrocientos pesos con cero centavos (RD\$1,400.00). A la cuenta de inversión con un monto doscientos seis mil doscientos noventa pesos con cero centavos (RD\$206,290.00), Al clasificador 01.03-208.706 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9995, el monto de tres mil cuatrocientos cuarenta pesos con cero centavos (RD\$3,440.00), Al clasificador 01.03-208.706 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9996, el monto de once mil seiscientos sesenta pesos con cero centavos (RD\$11,660.00), al clasificador 12.03-309.801 Gestión y administración de servicios públicos, manejo de residuos sólidos, repuestos, a la fuente 9996, el monto de dos mil cincuenta pesos con cero centavos (RD\$2,050.00). Al clasificador 11.01-702.401 Obra 11.01.0053, Obras públicas municipales, construcción de vías de comunicación y anexos, construcción de 141.50 ml de contenes en la calle reina de los Ángeles, Reyna Centro, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9996, el monto de treinta y seis mil pesos con cero centavos (RD\$36,000.00), Al clasificador 11.01-702.401 Obras publicas municipales, construcción de vías de comunicación y anexos, construcción de 141.50 ml de contenes en la calle reina de los Ángeles, Reyna Centro, Infraestructura terrestre y obras anexas, de la fuente 9998, el monto de catorce mil pesos con cero centavos (RD\$14,000.00). Al clasificador 11.02-702.401 Obra numero 11.02.0051, Obras públicas municipales, construcción de vías de comunicación y anexos, reparación y acondicionamiento de vías de comunicación, reparación de caminos vecinales en distintos parajes de Canca la Reyna, infraestructura terrestre y obras anexas, de la fuente 9996, el monto de ciento treinta y nueve mil ciento cuarenta pesos con cero centavos (RD\$139,140.00).

Lo cual fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.

La Honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Extra Ordinaria 12-2025, siendo las 06:20 P.M.

R.H.R

B.M.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de Agosto, del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración.


Sra Rosanna Hierro
Presidente




Lic. Blanca Medina
Secretaria



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancelareinagmail.com

Acta de Sesión Extra Ordinaria 11-2025

De fecha 21 de Agosto 2025.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los veintiuno (21) días, del mes de Agosto del año 2025, con previa convocatoria formal por la Honorable Presidenta del Concejo de Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, a los Honorables Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

El Vice Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión Extra Ordinaria 11-2025 de fecha veintiuno de Agosto del año dos mil veinticinco (21-08-2025) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Excusa.

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Presente.

Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente.

Sr. Vicepresidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 2 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra Ordinaria 11-2025, de fecha veintiuno de Agosto del 2025, siendo las 6:00 P.M.

Agenda a Desarrollar

-Solicitud de transferencia bancaria.

El honorable Vice Presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de La Cruz Santos, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

Solicitamos al Honorable consejo de vocales la aprobación para transferir de la cuenta de Servicios Municipales el monto de Doscientos diez mil pesos con cero centavos (RD\$210,000.00) de los clasificadores siguientes: 0103-301.909 Normas, Políticas y Administración Municipal, Productos útiles varios, el monto de cien mil pesos con cero centavos (RD\$100,000.00) y del clasificador 0103-302.301 Normas, Políticas y Administración Municipal, Prendas de Vestir, el monto de ciento diez mil pesos con cero centavos (RD\$110,000.00), para ser trasferidos a los clasificadores siguientes: al clasificador 0103-307.101 Normas, Políticas y Administración Municipal, Gasolina, el monto de cien mil pesos con cero centavos (RD\$100,000.00), al clasificador 0104-202.101 Servicios Administrativos y Financieros, Publicidad, el monto de veinte mil pesos con cero centavos (RD\$20,000.00), al clasificador 1502-309.401 Fomento de Cultura, Deporte y Recreación, Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreación, útiles deportes, el monto de sesenta y siete mil quinientos pesos con cero centavos (RD\$67,500.00), y por ultimo al clasificador 0103-305.501 Normas, Políticas y Administración Municipal, Artículos de plástico, el monto de veintidós mil quinientos pesos con cero centavos (RD\$22,500.00).

Lo cual fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.

El Honorable Vice Presidente del Concejo de la Sala Capitular Sr. José Renier de La Cruz Santos, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Extra Ordinaria 11-2025, siendo las 06:20 P.M.

Esta acta consta de dos (02) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los veintiuno (21) días del mes de Agosto, del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración.

José de la Cruz
Sr. José Renier de La Cruz Santos
Vice Presidente

Blanca Medina
Lic. Blanca Medina
Secretaria





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancaalareinagmail.com

Acta de Sesión Extra Ordinaria 14-2025

De fecha 30 de Septiembre 2025.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días, del mes de Septiembre del año 2025, con previa convocatoria formal por la Honorable Presidenta del Concejo de Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, a los Honorables Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

La Presidenta Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión Extra Ordinaria 14-2025 de fecha treinta de Septiembre del año dos mil veinticinco (30-09-2025) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente.

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Excusa.

Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente.

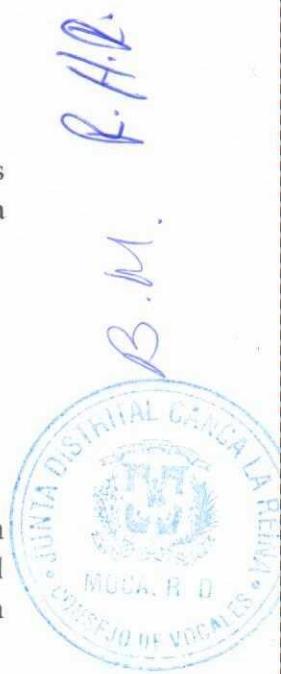
La Presidenta Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 2 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra Ordinaria 14-2025, de fecha treinta de Septiembre del 2025, siendo las 6:00 P.M.

Agenda a Desarrollar

-Solicitud de Reestimación de ingresos.

La honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular, Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancaalareinagmail.com

Solicitamos al Honorable consejo de vocales la aprobación para la Reestimación de ingresos de los siguientes clasificadores: del clasificador 1.4.03.33 Impuestos internos sobre mercancías y servicios, impuestos al uso de bienes y servicios, licencias de construcción, el monto de treinta y seis mil pesos con cero centavos (RD\$36,000.00) de la fuente 9996, del clasificador 5.1.03.15 Ingresos por contraprestación, Ventas de bienes y servicios, tasas, Expedición certificaciones, de la fuente 9995, el monto de trescientos pesos con cero centavos (RD\$300.00), del clasificador 5.1.03.13 Ingresos por contraprestación, Ventas de bienes y servicios, tasas, Limpieza de solares yertos, de la fuente 9995, el monto de doce mil quinientos pesos con cero centavos (RD\$12,500.00) y del clasificador 5.1.05.10 Arrendamientos, Nichos en cementerio, de la fuente 9998, el monto de veinte mil pesos con cero centavos (RD\$ 20,000.00), para un total de sesenta y ocho mil ochocientos pesos con cero centavos (RD\$68,800.00), para ser distribuidos a las cuentas según lo estipulado por la ley: 1.1 Gastos de personal con un monto de diecisiete mil doscientos pesos con cero centavos (RD17,200.00) al clasificador 01.03-203.101 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, viáticos dentro del país, a la fuente 9995, el monto de tres mil doscientos pesos con cero centavos (RD\$3,200.00), al clasificador 01.03-203.101 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, viáticos dentro del país, a la fuente 9996, el monto de nueve mil pesos con cero centavos (RD\$9,000.00), al clasificador 01.03-203.101 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, viáticos dentro del país, a la fuente 9998, el monto de cinco mil pesos con cero centavos (RD\$5,000.00). A la cuenta de servicios municipales el monto de veintiún mil trescientos veintiocho pesos con cero centavos (RD\$21,328.00), al clasificador 01.03-301.101 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, Alimentos y bebidas para personas, a la fuente 9995, el monto de tres mil novecientos sesenta y ocho pesos con cero centavos (RD\$3,968.00), al clasificador 01.03-301.101 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, Alimentos y bebidas para personas, a la fuente 9996, el monto de once mil cientos sesenta pesos con cero centavos (RD\$11,160.00), al clasificador 01.03-301.101 Normas, políticas y administración municipal, administración municipal, Alimentos y bebidas para personas, a la fuente 9998, el monto de seis mil doscientos pesos con cero centavos (RD\$6,200.00). Al programa de educación, genero y salud el monto de dos mil setecientos cincuenta y dos pesos con cero centavos (RD\$2,752.00), al clasificador 14.02-105.101 Gestión y administración de servicios sociales, educación y formación integral, Contribuciones al seguro de salud, a la fuente 9995, el monto de quinientos doce pesos con cero centavos (RD\$512.00), al clasificador 14.02-105.101 Gestión y administración de servicios sociales, educación y formación integral, Contribuciones al seguro de salud, a la fuente 9998, el monto de cuatrocientos ochenta y ocho pesos con cero centavos (RD\$488.00), al clasificador 14.02-105.201 Gestión y administración de servicios sociales, educación y formación integral, Contribuciones al seguro de pensiones, a la fuente 9996, el monto de mil pesos con cero centavos (RD\$1,000.00), al clasificador 14.02-105.301 Gestión y administración de servicios sociales, educación y formación integral, Contribuciones al seguro de riesgo laboral, a la fuente 9996, el monto de cuatrocientos cuarenta pesos con cero centavos (RD\$440.00), y al clasificador 14.02-105.301 Gestión y administración

P.H.R.

B.M.





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancaalareina@gmail.com

de servicios sociales, educación y formación integral, Contribuciones al seguro de riesgo laboral, a la fuente 9998, el monto de trescientos doce pesos con cero centavos (RD\$312.00). A la cuenta de inversión el monto de veintisiete mil quinientos veinte pesos con cero centavos (RD\$27,520.00), al clasificador 01.04-208.201 Normas, políticas y administración municipal, Servicios administrativos y financieros, comisiones y gastos bancarios, a la fuente 9995, el monto de cinco mil ciento veinte pesos con cero centavos (RD\$5,120.00), al clasificador 01.04-208.201 Normas, políticas y administración municipal, Servicios administrativos y financieros, comisiones y gastos bancarios, a la fuente 9996, el monto de catorce mil cuatrocientos pesos con cero centavos (RD\$14,400.00), y al clasificador 01.04-208.201 Normas, políticas y administración municipal, Servicios administrativos y financieros, comisiones y gastos bancarios, a la fuente 9998, el monto de ocho mil pesos con cero centavos (RD\$8,000.00), para un total de sesenta y ocho mil ochocientos pesos con cero centavos (RD\$68,800.00).

Lo cual fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.

Al mismo tiempo queremos informar al Honorable Concejo que hemos recibido a través de la Liga Municipal el dinero donado por la Presidencia, con un monto de cuatro millones ciento ochenta mil novecientos quince pesos con setenta y siete centavos (RD\$4,180,915.77), para la construcción de aceras y contenes en distintas calles del Distrito, los cuales serán reestimado únicamente a la cuenta de inversión.

Lo cual fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.

La Honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Extra Ordinaria 14-2025, siendo las 06:20 P.M.

Esta acta consta de tres (03) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta y un (30) días del mes de Septiembre, del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración.


Sra Rosanna Hierro
Presidente




Lic. Blanca Medina
Secretaria